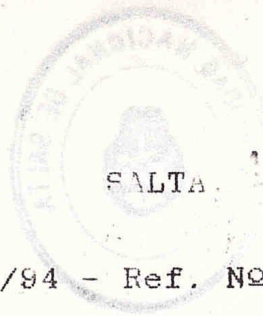




# RESOLUCION - R - N° 771 - 94

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)



SALTA, 14 NOV 1994

Expte. N° 6.178/94 - Ref. N° 1/94

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad Gerencial" de la Carrera de Licenciado en Administración con mención en sector Empresas; y

ARTICULO CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 219/94,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura **CONTABILIDAD GERENCIAL**, de la Carrera de Licenciado en Administración con mención en sector Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

**TITULARES**

- Ing. Martín Oscar ADLER
- Ing. Juan Carlos CASTAGNET
- C.P.N. Joaquín FANJUL

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 6.178/94 - Ref. 1/94

**SUPLENTES**

- C.P.N. José Horacio CORTINA
- Lic. Enrique Viriato VALDECANTOS
- C.P.N. Luis Alberto MARTINO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior, solicitando la convalidación de la presente resolución.



*[Signature]*  
**ELBA FERLATTI DE CASTELLI**  
 SECRETARIA GENERAL

*[Signature]*  
**Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO**  
 DIRECTOR

*[Signature]*  
**Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO**  
 SECRETARIA ACADEMICA

**RESOLUCION - R - N° 771 - 94**

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA I con extensión a ADMINISTRACION FINANCIERA II, de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración con mención en sector Empresas y Licenciado en Administración con mención en sector Público de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

**TITULARES**

- C.P.N. Alberto Juan NAUANO OTTONELLO
- Dr. Eduardo María CANDIOTTI
- Lic. Enrique Viriato VALDECANTOS